



TEMBIPOTA: Oisãmyhy tembiapoita ojhape'apo, ojhapereka ha oñeñangareko haña Paraguái ñe'ënguéra rehe.
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

INFORME FINAL DAI N° 01/2021

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS (SPL), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2020.

ANTECEDENTES / ORIGEN DE LA AUDITORÍA

- La Resolución SPL N° 94/2020 de fecha 30/09/2020, en la cual se aprueban el Plan de Trabajo Anual (PTA), Identificación y Plan de Gestión de Riesgos y Cronograma de Actividades de la Dirección General de Auditoría Interna, correspondiente al ejercicio 2021.
- El Memorándum DAF N° 004/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 12/01/2021, en la cual se remite los documentos de respaldo de los Informes Financieros de la Secretaría de Políticas Lingüísticas al 31 de diciembre del 2020, a fin de emitir un Informe en referencia a la Res. CGR N° 677/2004 y Res. CGR N° 250/2020.
- Memorándum de Encargo de fecha 11/01/2021 en el cual se encarga y designan auditores para los Trabajos de Auditoría del primer semestre 2021.
- En cumplimiento a lo establecido en la Resolución de la Contraloría General de la República C.G.R. N° 677, de fecha 30 de junio de 2004, "Por el cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión, y se establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República, a sus efectos", en particular lo mencionado en el Art. N° 6, inc. m) Dictamen del Auditor Interno, la Resolución de la Contraloría General de la República C.G.R. N° 250, de fecha 29 de mayo de 2020 "Por la cual se modifica parcialmente los artículos 6 y 8 de la Resolución C.G.R. N° 677, se presenta el Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2020, de la Dirección General de Administración y Finanzas (UR) de la SPL de la Presidencia de la República.

OBJETIVOS

1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera.
2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

PROCEDIMIENTOS

1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras.
2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos.
3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.

ALCANCE

Serán revisados los Estados Financieros y documentos que respaldan las operaciones contables, financieras y presupuestarias de la Secretaría de Políticas Lingüísticas dependiente de la Presidencia de la República en el periodo comprendido entre al 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a las funciones y

TEMBIHECHA: Ore niko tetãremimoĩmby romba'apóva ojeporujohagagua tetãñe'ëtee moköivéva; oñemomba'eguasu rekávo ñe'ënguéra rehegua derécho ha oñeñangareko potávo opaichagua Paraguái ñe'ënguéra rehe.

VISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.





TEMBIPOTA: Oisãmbyhy tembiapoita ogehape'apo, ogehaperaka ha oñeñangareko ha'gua Paraguái ñe'enguera rehe.

MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

responsabilidades conferidas por la norma que regulan las funciones de la instancia de auditoría y otras disposiciones legales concordantes y aplicables al sector público.

El presente informe surge como resultado de la revisión de documentos proveídos a los auditores. La Ejecución y formalización de las operaciones examinadas, son de responsabilidad exclusiva de los funcionarios responsables de la administración de la entidad.

El trabajo no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo tanto, el presente informe no se puede considerar como una exposición de todas las deficiencias existentes o de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

LIMITACION AL ALCANCE DEL EXAMEN

Durante el desarrollo del examen se tuvo limitaciones que se detallan a continuación:

- La falta de Tecnología de la comunicación como (soporte técnico, línea telefónica, etc.).

DESARROLLO DE LAS VERIFICACIONES Y OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN 1

Diferencia de Saldos Contables en el Activo

Según Conciliación Bancaria de la Cuenta N.º 00.0.928101-8, el extracto del Banco Nacional de Fomento, presenta un saldo deudor de Gs. 1.775.000 al 31/12/2020, y en la cuenta Bancos del Balance Consolidado es de 3.275.000 al 31/12/2020, que, según la Nota a los Estados Contables, corresponden a cheques pendientes de pago por Gs. 275.000 y cheques cobrados no registrados por Gs. 3.000.000.

No se observan diferencia entre el saldo de la "Cuenta contable de Bienes de Uso Institucional" y el saldo según "Inventario de Bienes de Uso" de la S.P.L."

No se observa diferencias entre el saldo de la "Cuenta Contable de Bienes de Consumo e Insumos" y el saldo según el reporte "Inventario de Insumos al 31/12/2020.

El saldo de Existencia en inventario coincide con las cuentas en el Balance de Sumas y Saldos.

OBSERVACIÓN 2

Diferencia de Saldos Contables en el Pasivo

El Balance CRIBAL M6, la Cuenta por pagar coinciden con el resumen de la Planilla Obligaciones pendientes de pago.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.

ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE LA S.P.L.

Los ingresos presupuestados para el ejercicio fiscal 2020 de la S.P.L. de acuerdo al (CRLEJE4A) se encuentra en forma consolidada con el listado de ejecución de ingresos de la Presidencia de la República, por lo que no puede ser identificado individualmente.

TEMBIHECHA: Ore niko tetãremimõimby romba'apóva ojeporujojahagua tetãñe'ëtee mokõiéva; oñemomba'eguasu rekávo ñe'enguera rehegua derécho ha oñeñangareko potávo opaichagua Paraguái ñe'enguera rehe.

VISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.





TEMBIPOTA: Oisãmyhy tembiapoita ojhape'apo, ojhapereka ha oñeñangareko ha'gua Paraguái ñe'ënguéra rehe.

MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

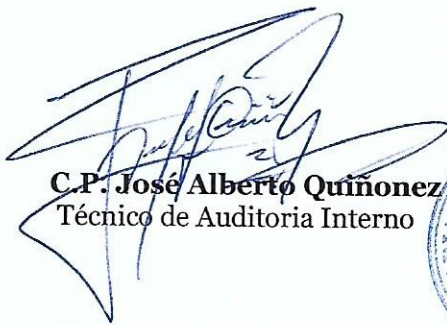
Fuente: SICO – Ejecución Presupuestaria del Ingreso CRLEJE4A.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DE LA S.P.L.

El monto total del presupuesto de gastos de la S.P.L., para el Ejercicio Fiscal 2020 fue de Guaraníes **4.529.033.558** y la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2020 ha sido de Guaraníes **4.063.608.151**, que representa el **89,72 %**. **Que corresponde a F.F. 10**

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS de la S.P.L., elaboró el PAC 2020 y fueron adjudicados por el monto total de Gs. **554.795.400** al 31 de diciembre de 2020.

Asunción, 14 de enero de 2021



C.P. José Alberto Quinonez
Técnico de Auditoría Interno



C.P. María Cristina González
Auditora Interna Institucional

TEMBIHECHA: Ore niko tetãremimoĩmby romba'apóva ojeporujahagua tetãñe'ëtee mokõivéva; oñemomba'eguasú rekávo ñe'ënguéra rehegua derécho ha oñeñangareko potávo opaichagua Paraguái ñe'ënguéra rehe.

VISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.